

El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosius sunt inimicitia juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 499.]

BUENOS AYRES, MARTES 7 DE JUNIO DE 1831.

[PARCIO 3 REALES.]

Exterior.

FRANCIA.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Sesion del 11 de Marzo.

RECURSOS DE LA FRANCIA.

EL SR. VIZCONDE DE CAUX. "Señores; "el Sr. ministro de gobierno ha declarado "en la Cámara de Pares, que eran profundas las llagas que nos ha dejado la restauración: las plazas de guerra desmanteladas, sin víveres y sin pertrechos: los cuadros del ejército incompletos y desgreñados; los arsenales sin armas: he aquí la situación militar de la Francia "á la salida de CARLOS X."

Esta pintura tan afrentosa para los que desde diez y seis años dirigen el departamento de guerra me obliga á demostrar su inexactitud. Antes de separarme de aquel ministerio, hice verificar de un modo auténtico, que los inventarios transmitidos á la Cámara no han desmentido, el estado del material del ejército.

El 1.º de enero de 1829 existía en los almacenes un acopio de trigo para abastecer á 180,000 hombres por espacio de seis meses; y un vestuario de repuesto para 60,000 hombres.

Se sostiene que los arsenales estaban sin armas, y las plazas sin municiones. mientras que por un estado, formado por el mismo jefe que dirige ahora el departamento de artillería en el ministerio de guerra, resulta:

1.º Que las plazas y arsenales tenían el 1.º de enero de 1829

840,334 fusiles nuevos.

48,590 carabinas.

56,983 pares de pistolas.

336,824 sables.

20,330 anzós.

5,529 corazas.

70,000 fusiles mas fueron fabricados en 1829; é incluyéndose en este número el armamento de los distintos cuerpos del ejército, queda probado que el 1.º de enero de 1830 habia mas de 1,200,000 armas de chispa, y casi 400,000 de corte. En ningún tiempo, ni aun cuando la Francia desplegó todas sus fuerzas, no ha habido entre nosotros una masa tan considerable de armas.

Los mismos documentos subministran la prueba de que el primero de Enero de 1829, la artillería podia disponer de

11,152 cañones, de los cuales 4,503 de campaña.

10,580 cureñas de sitio y de campaña.

8,612 carros para el tren de artillería.

1,200 idem para el servicio de los equipages militares.

9,000,000 kilogramos (1) de pólvora.

2,319,000 kilogramos de plomo.

41,000,000 cartuchos.

Cuando se piensa en las pérdidas que hizo la artillería en 1814 y 1815, no se puede menos que admirar sus grandes esfuerzos para repararlas.

Me he creído en el deber de oponer estos hechos á los que han sido alegados con tanta injusticia como inexactitud.

Por lo que toca á las plazas de guerra, fijos, Señores, en los 15 millones que solicita el ministro de guerra, y decidid si con esta suma podrian ponerles en un buen pié de defensa, si estuviesen desde seis meses en el estado de degradacion en que se representan: sobre todo cuando en aquella cantidad están comprendidos los fondos para costear las fortificaciones de Paris.

No habreis olvidado, Señores, que en 1814 nuestras fortalezas estaban completamente abandonadas, al paso que se invertian sumas ingentes en restaurar las extranjeras, con el objeto de conservar los países conquistados. Se habian dado órdenes terminantes para entregar á la voracidad del tiempo todas nuestras plazas.

Desde aquella época, el cuerpo de ingenieros ha estado en la mayor actividad; y han sido destinados 120 millones para refaccionar las fortalezas y los cuarteles. Gracias al celo ilustrado de los oficiales de aquella arma, y á la buena direccion de la comision de ingenieros, las plazas mas importantes han sido puestas en el mejor estado de defensa. Sin duda queda mucho que hacer: los nuevos descubrimientos en el arte de la guerra, los grandes trabajos para completar nuestros preparativos, reclaman gastos extraordinarios que nunca han sido disimulados: pero cuando con los fondos que se piden, se concluyan los trabajos adicionales que solo la guerra hace necesarios, nuestras fortalezas opondrán al enemigo una resistencia formidable.

Los cuadros del ejército no estaban incompletos ni desgreñados, como se pre-

(1) Peso adoptado en Francia, y que equivale á dos libras y tres onzas españolas.

tende, sino que tenían el número de plazas fijado por la ley de hacienda. Este reproche es tanto mas injusto en cuanto que el presupuesto de guerra de 1831 calculado en la hipótesis de la conservacion de la paz, es inferior en hombres y en caballos al de 1830.

Ignoro los cambios hechos en el personal y material de guerra despues del 8 de Agosto de 1829: lo que pudo asegurarse, es, que el ejército recibió un aumento de 180,000 hombres, cuando la expedicion de Argel:—aumento que no ha sido compensado por las reformas posteriores á los acontecimientos de Julio. Las cuentas de 1830 determinarán estas diferencias, si se cotejan con los estados é inventarios de la administracion á la que he pertenecido. Lo que nos importa es aclarar los hechos de la época en que hemos visto espirar nuestra responsabilidad. He juzgado, Señores, hacerlos estas esplicaciones; no por que la justificacion fuese necesaria; sino para inspirar confianza á nuestros amigos, y circunspeccion á nuestros adversarios.

Un jóven americano de Buenos-Ayres, el Sr. Peña, que daba á su familia y á su patria las mas bellas esperanzas, acaba de perecer del modo mas deplorable. Un ingles, con quien jugaba la esparta en casa de un esgrimidor, calle de Loharpe, núm. 85, habiendo dado un golpe violento, rompió su florete en su pecho y le hizo una profunda herida, de la que murió sin haber podido proferir una sola palabra. El infortunado Peña vivia en la pensión española del señor Silveira, calle de Monteviel. El director de este establecimiento, cuya conducta en estas circunstancias, es muy reprehensible, no quiso encargarse de llenar los trámites judiciales, y dejó al cuidado del maestro de armas hacer el entierro mas económico posible, es decir destinar el cadáver á la fosa comun. Viendo esto los amigos del señor Peña, suplicaron al maestro de armas que recogiese el cadáver (y era lo menos que podian exigirle) pero mucho estrañaron al llegar á la hora indicada y al hallar el cuerpo tirado desde tres dias en el mismo lugar donde habia sido muerto. Los restos de este desgraciado jóven, fiamente abandonados por el único protector que tenia en Paris, fueron llevados á San Estevan del Monte, por unos treinta americanos, que habian venido á rendir este

último homenaje á un conciudadano dotado de las prendas más estimables. Pero un nuevo ultraje aguardaba en la iglesia á estos tristes despojos. Uno de los vicarios que se hallaba entonces en la sacristía, reusó oficiar para el difunto; aunque le probasen que su muerte no procedía de suicidio ni duelo. Después de haber aguardado inútilmente una hora, la comitiva, indignada por una repulsa tan escandalosa, pues ningún motivo real la justificaba, salió de la iglesia y se dirigió hacia el cementerio del Monte Parnaso, donde los amigos del Sr. Peña hicieron elevar un monumento á una víctima tan desgraciada.

EL LUCERO.

Buenos Ayres, Junio 7 de 1831.

Con el número de ayer hemos concluido la larga y difícil tarea que habíamos arrojado, de poner al alcance de nuestros lectores el trabajo de un buen ciudadano, de un gran jurista, de un eminente publicista — la defensa del Sr. de Martignac en favor del primer ministro de Carlos X.

Es tan irresistible la fuerza de sus argumentos que no solo el Sr. de Polignac queda abuelto de los cargos gravísimos que lo agobiaban, sino que se presenta como un administrador celoso del honor de la Francia, obsecuente á sus leyes, que suspende con repugnancia solo para consolidar la existencia y la felicidad de su patria.

Su defensa no es la obra de un abogado, sino el fruto de las profundas meditaciones de un hombre de estado, que no teme dar á sus compatriotas consejos sabios y severos para refrenar sus pasiones, y disputarles una víctima que se preparaban á inmolar.

Muchas veces el auditorio y los jueces se conmovieron por la suerte de un individuo, cuyo solo nombre inspiraba horror. Esta manifestación de sentimientos de humanidad hacia los ministros y consejeros de un rey perjuro, es tal vez el triunfo más espléndido arrancado por la elocuencia; porque según lo observa oportunamente un gran maestro "la fuerza de la elocuencia consiste, no precisamente en desperdiciar en el juez los afectos que le causarían la misma naturaleza de las cosas, sino en excitar los que no tiene, ó si los tiene, avivarlos más." (1)

Agradecidos á la bondad de los que han querido ayudarnos en nuestra empresa, publicaremos la lista de los subscriptores á la reimpression del discurso del Sr. de Martignac. No bastan á costear los gastos que nos ocasionará; sin embargo no nos arredra esta consideración, porque la pequeña pérdida que vamos á sufrir está ampliamente compensada por el sufragio con que nos han honrado los pocos hombres ilustrados que han correspondido á nuestros deseos, y no han desairado nuestra confianza.

(1) *Namque in hoc vis est, ut iudicem non ad id tantum impellat, in quod ipse á rei natura ducatur; sed ut qui non est, aut majorem quam est, faciat affectum. QUINTILLIANO: Institutiones oratorias, lib. VI par. 1.*

La edición que anunciamos saldrá á luz en el discurso de este mes: los nombres de los subscriptores serán impresos al fin de la obra, cuyo precio será, como se dijo, de 5 pesos para ellos, y de 8 para los que no han suscripto.

Hace poco que oímos hablar de un comerciante español establecido en este país desde su infancia y que había dejado un caudal de cerca de setenta mil pesos, recomendando espresamente á sus albaceas de repartir estasuma entre los pobres que no perdioscan en las calles, quienes de todos los desgraciados le parecieron más dignos de compasión: y efectivamente no hay condicion más lastimera que la de un individuo agobiado bajo el peso de la indigencia y que no se atreve á pisar el umbral de su puerta para ir á implorar el auxilio de sus semejantes.

Confesamos con franqueza, que cuanto más nos enterneció la relación de un rasgo de beneficencia tan remarcable, tanto más nos chocó el olvido en que había quedado el nombre del bienhechor. Manifestamos desde luego el deseo de recoger algunas noticias sobre este benemérito extranjero, y nos dirijimos á un hombre respetable relacionado con el Sr. D. José María de las Carreras, compatriota, amigo y albacea del finado D. Julian de la Sandeja, para que satisficiera nuestra justa curiosidad.

Comunicamos al público el resultado de nuestras diligencias; sin agregar el menor comentario á la narración fiel é ingenua que nos ha sido transmitida. Hay acciones que no necesitan elogios para parecer lo que son, es decir admirables.

Solo diremos que el que ha dotado á los pobres de Buenos Aires, tenía una hermana anciana en España, á quien en distintas ocasiones había mandado abundantes socorros pecuniarios. Calculando que aquellos fondos, bien administrados, eran más que suficientes para proporcionarle una decente existencia, ha creído no faltar á los deberes de buen hermano, destinando el producto de sus bienes á la clase menesterosa del país en que había prosperado.

"El Sr. D. Julian de la Sandeja que falleció en esta ciudad el 14 de Marzo de este presente año, célibe, y á los 61 años de edad, fué natural del Valle de Somarrostro, en el Señorío de Biscaya. Vino á esta ciudad el año de 1785 de edad de 5 años, y permaneció 46 años en el comercio con la mayor honradez y crédito, sin haber sido notado de defecto alguno en el manejo de in-

tereses suyos y ajenos. Su integridad y buena fé no sufrió la menor mengua en su dilatada carrera: nunca se le notó fraude, ni demora en sus compromisos; y si tuvo alguna diferencia siempre cedió en su perjuicio, por evitar cuestiones, pues su nombre no figuró en los autos de ningún juzgado.

"Su conducta privada fué ejemplar: exacto en el cumplimiento de sus deberes como católico, como vecino y como comerciante, vivió en el mayor retiro que le fué posible, evitando visitas, reuniones, tratando solo con algunos amigos de su confianza, huyendo de los mormuradores, disculpando á sus semejantes, y sin tampoco quejarse de los que le mortificaban: así es que fué apreciado de cuantos le trataron.

"Humilde, afable y decente en su trato, sin escasez ni profusion, haciéndose escrupulo de cualquier desperdicio, al paso que socorria generosamente á los desvalidos, y distribuyendo sus limosnas con la mayor reserva. Prueba de esto es lo que dispuso en su testamentaria: que después de perdonar lo que le debían algunos deudores, y señalar una pequeña cantidad á obras pías, mandó que el producto de todos sus bienes se emplease en limosnas, prefiriendo con especialidad á los tullidos y enfermos más necesitados.

"Los albaceas en cumplimiento de los deseos del testador, dieron principio inmediatamente á la averiguación de los pobres enfermos más necesitados, valiéndose de personas de su confianza y caritativas, quienes voluntariamente y sin retribución alguna, han recorrido los barrios y arrabales de la ciudad, San Isidro y San José de Flores, buscando los acreedores á este legado, averiguando su enfermedad y el estado de pobreza en que se hallaban, comprándoles y llevando á sus chozas, colchones, sábanas, fresadas y ropa según la necesidad de cada uno. Así es que en poco más de un mes se han socorrido más de 400 pobres, é invertido más de 22,000 pesos, de los 70,000 que ha puesto á su disposición este bienhechor de la humanidad.

EL FRANCÉS.

Entre los cuatro mil franceses que habitan Buenos Aires, podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos, que no hay tres que no censurasen la imprudente conducta del *Narrateur Français*. Hemos visto, pues, con placer al señor editor del *Lucero*, y después al *Clasificador*,

sentar en principio que un extranjero no debia mezclarse en los asuntos políticos del pais que lo abriga, ó hacerlo con circunspcción. Tan sábio consejo, acompañado de reflexiones severas, pero no menos fundadas, determinó la suspension del *Narrateur*.

No contento con esto, el *Observador* vuelve sobre el mismo asunto en el número 497 del *Lucero*, y sin imitar el tono y la moderacion de los artículos citados. Para atacar á un individuo, no trepida en zaherir á toda una nacion, y pretende que un francés se echó al suelo en la campaña de Chile al oír zumbar una bala. No diremos como una señora del pais, que al leer el *Observador*, exclamó: que un francés de este jaxx debia ser enviado al Museo de Paris como una cosa extraordinaria: porque á pesar de que nuestra reputacion de bravura está bien cimentada en todo el globo, puede haber sin embargo hombres débiles en Francia como en otras partes. Tampoco protestaremos contra el hecho alegado por el *Observador* con tanta marcialidad, como si hubiese sido uno de los valientes que se hallaron en la pelea. Pero no dejaremos de estrañar que un escritor eche mano de semejantes argumentos, que el buen sentido público rechaza. Mas de una vez los periodistas federales tacharon de cobardes á los unitarios, y estos contestaron con el mismo denuedo. ¿Se dirá por esto que los Argentinos carecen de una calidad que forma al contrario su mayor prenda? Nadie se atreverá á sostenerlo; porque los extranjeros, exentos del espíritu de partido que hace faltar á veces á la justicia y á la conveniencia, saben apreciar las virtudes de los hijos del pais, y por lo mismo tienen derecho á que no se les ultraje.

EL OBSERVADOR.

Algun partido debemos sacar de la esperiencia que hemos adquirido, y será el único consuelo en tantas desgracias. Van á terminarse nuestros males, y todos tenemos que llorar: este es el fruto que hemos recogido, este es el beneficio que nos ha legado una ambicion desmedida, una baja y terrible venganza. Las grandes revoluciones siempre ofrecen sus precursores, pero por mucho que apuremos nuestra razon no encontraremos un motivo que justifique la que hemos sufrido. Concedamosles á los autores del motin de 1.º de Diciembre todos los fundamentos en que han apoyado su clásico atentado, ellos convendrán como han convenido ya, en que su conducta ha sido injustificable. Apuraba todos sus recursos el editor del *Tiempo* para disculpar el asesinato

cometido en Navarro, y el hombre mas imposable se escandalizaba de una resolucion tan temeraria. El *Pampero* es maldito por los hombres de todas las opiniones, y los mas ardientes en aquella época funesta estan avergonzados de su estravio. Una revolucion por medios tan violentos produce una inmensidad de males que cuesta mucho el reparar. La corrupcion se introduce en todos los ramos, y solamente una autoridad vigorosa auxiliada por un acendrado patriotismo, puede restablecer en la sociedad el órden que necesita para sostenerse. Los gefes del partido de la unidad deben avergonzarse de haberse engañado tan groseramente. Hicieron causa comun con criminales, y no con sectarios de un sistema político. Han manifestado no conocer el pais que pretendian dominar. Ellos son los autores de todos los males y desórdenes que se han experimentado. Ellos han destruido la amistad y todas las virtudes que existen entre los ciudadanos, y se han hecho delinquentes con la patria y con los particulares. Ellos ensalzaron al malvado, y clasificaron al bueno de insensato. Este cuadro afligente, al que faltan infinitos colores para su perfeccion, no puede borrarse, sino es con un arrepentimiento perfectamente manifestado. No hay ley suficiente cuando la moral está corrompida. Nada saben estrañar los unitarios, pues han cargado con la responsabilidad, y han sido los primeros que como preliminares indispensables á su administracion, adoptan el suplicio y el destierro. No se nos puede acusar de retaliacion: aun humea la sangre de Mesa, y sus asesinos estan impunes. No se apele á nuestra generosidad, por que ella es excesiva, y ha recogido frutos muy amargos. Concedase alguna cosa á la justicia, y empezemos todos á reparar las desgracias de la patria.

Un escritor público se ha anticipado á proponer cuestiones á nuestro juicio inoportunas. Se habla de un olvido, mas este podria tener lugar en determinadas personas, y cuando ya los peligros hubiesen cesado: pero cuando vamos marchando á la pelea, cuando los federales estan ausentes de sus familias y de su patria, ¿llamarémos á nuestros enemigos para que disfruten comodidades de que estamos privados, y se pongan tal vez en aptitud de prolongar nuestras desgracias? Seamos genero-

so pero de ningun modo á costa de la patria. Exijamos siquiera alguna prueba de haber calmado ese odio encarnizado con que se nos persigue. En Córdoba se sostienen los restos de esos hombres furiosos. El Entrerrios está por tercera vez amenazado. El libelista que escribe en Montevideo incita á una República hermana á que nos declare la guerra, por imposturas que el solo inventa. Nuestro pais es insultado por hombres que debian tener el interes mas decidido en conservar su honor y dignidad, pero que segun se han degradado, parece que ya no quieren pertenecerle, y nosotros precindirémos de todo esto. ¿Por que motivo? ¿Qué pruebas tenemos de su arrepentimiento? Esto seria presentarnos rendidos, y hacer interminables nuestros males. Abramosles nuestros brazos, pero que ellos soliciten nuestra amistad. Procuremos tranquilizar los espíritus, y no pretendamos introducir en la sociedad multitud de elementos que la mantengan en una agitacion continua, por que habrian sido vanos tan inauditos sacrificios.

CORRESPONDENCIA.

No sé si el señor editor del *Desengaño* tendrá cola de peja, porque de otro modo era imposible el haberse apropiado la nota que emití relativa á un suceso en que no se designaba persona ni lugar, y que yo le hubiera desengañado de que no se hablaba con él, si su generoso desistimiento no me hubiese privado de esta satisfaccion.—Aquítese, pues, el señor editor del *Desengaño*, que si otros no le han dicho ni le pueden decir jamás alguna cosa parecida, por mi parte no ha de recibir ese mal rato.

El que suscribe no es hombre que sepa incomodarse por frioleras, y si alguna vez se llegase á incomodar con el señor editor del *Desengaño*, habia de ser por cosas mas serias de las que él supone.

Entre tanto, el que entiende lo mismo de hacer sombreros que de tocar el organo, se repite de Vd. afectísimo admirador que S. M. B.

El enemigo de charlatanes y falsos amigos.

El que suscribe ofrece demostrar que el señor Dr. Montufar se equivocó cuando dice en su nota del *Lucero* de ayer, que mi acusacion contra él por el hecho asesino de mi hija y de mi criada Nicolasa, quedó legalmente concluido ante el juzgado del crimen. Allí lo entablé, (es verdad) pero no se me admitió el juicio por incompatibilidad del tribunal, remitiéndome para ello al del protomedicato, á que no quise ocurrir, haciéndolo despues ante el de la opinion pública. Yo daré cuenta del principal motivo que nos condujo al tribunal del crimen, y manifestaré con esto la conducta ridicula é injusta del señor Dr. Montufar.

Salvador Cornet.

